



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# JUSTICIA

Síntesis informativa



## Entrega la FGJ a su homóloga federal carpeta sobre la coca hallada en vehículo volcado

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de la República (FGR) se encargará de la investigación iniciada por su homóloga capitalina relacionada con la volcadura de una camioneta que transportaba 557 kilogramos de cocaína cuando circulaba por la colonia Lomas de Sotelo, en Miguel Hidalgo.

Con base en los dictámenes emitidos por personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, se corroboró que los paquetes dieron positivo a dicha droga.

El representante social de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo inició, tras el aseguramiento de la droga y el vehículo, una carpeta por el delito contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, previsto en el Código Penal Federal.

Se trata, explicó, de un hecho de competencia federal, por lo que se entregó a la FGR la indagatoria, a fin de que continúe con las investigaciones que permitan identificar y detener al responsable y conocer su procedencia.

La cantidad reportada por la FGJ, sin embargo, es menor 643 kilogramos respecto de la que informó el lunes la Secretaría de Seguridad

Ciudadana de mil 200, que estaban en 477 paquetes con etiquetas de diferentes colores.

De acuerdo con los primeros reportes, la noche del lunes se recibió una llamada vía telefónica en la cual se indicó que sobre avenida Río San Joaquín había volcado una camioneta, por lo que acudieron elementos de la SSC y bomberos.

Cuando el personal de ambas corporaciones logró colocar en posición normal la unidad, con placas de circulación del estado de México, cayó un paquete con una sustancia blanca, por lo que realizaron una inspección y encontraron 406 con la leyenda "Lacoste", así como otros 71 paquetes con etiquetas de diferentes colores.

Tras el descubrimiento, se presentó el agente ministerial, agentes de investigación y peritos en criminalística, fotografía y química de servicios periciales.

El hombre que manejaba el vehículo se negó a recibir atención médica de los paramédicos que llegaron al lugar y huyó, por lo que con el apoyo de imágenes de las cámaras de videovigilancia públicas y privadas se intentará identificarlo.

La camioneta no tenía reporte de robo, de acuerdo con información de la SSC, y está a nombre de Karim Becerra, quien es buscado por las autoridades para determinar si tuvo alguna participación en el hecho.

# Asume FGR investigación de unidad volcada con cocaína

**KARLA RIVAS**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) envió a la Fiscalía General de la República (FGR), la Carpeta de Investigación iniciada tras la volcadura de una camioneta con droga, en la colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, debido a que es un delito del fuero federal. Mientras que la SSC dio a conocer que se trataba de mil 200 kilogramos de presunta cocaína, la FGJCDMX asegura que sólo son 557 kilogramos.

Con base en los dictámenes emitidos por personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, se corroboró que los paquetes que transportaba la unidad dieron positivo a cocaína, con un peso de 557 kilogramos.

El representante social de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo inició una carpeta por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, previsto en el Código Penal Federal.

De acuerdo con los primeros reportes, la tarde del lunes pasado, 18 de enero, se recibió una llamada vía telefónica, en la cual se indicó que sobre Avenida Río San Joaquín, colonia Lomas de Sotelo, se volcó una camioneta, color blanco, la cual transportaba una sustancia con características similares a alcaloide.

Al lugar se presentó el agente ministerial, elementos de la Policía de Investigación (PDI) y peritos en criminalística, fotografía y química de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios.

El gabinete de seguridad del gobierno de la CDMX detectó que el cargamento de mil 200 kilogramos de presunta cocaína descubierto tras la volcadura de la camioneta donde era transportada pertenece al Cártel de Sinaloa (CDS), debido a que los paquetes traen la firma de Lacoste, la cual coincide con Juan Carlos "E", El Lacoste, operador del Cártel de Sinaloa capturado

en Colombia el 19 de mayo del 2015. Debido a ello, la FGJCDMX se declaró incompetente para investigar el caso por ser delito del fuero federal, por lo que será la Fiscalía General de la República la que continúe con las indagaciones.



**La fiscalía local se declaró incompetente tras ser una investigación federal**  
/FOTO: CORTESÍA





## **CAPTURAN A NARQUILLO TRAS UN CATEO EN ARAGÓN**

Agentes de la Fiscalía capitalina capturaron a Daniel "N" durante un cateo en un inmueble de la calle 491, colonia San Juan de Aragón VII Sección, alcaldía Gustavo A. Madero. El detenido tenía en su poder varias dosis de droga.



## Encuentran muerta a estudiante

Carolina Estefanía, de 22 años, estudiante de la ENAH, fue encontrada muerta en su domicilio en Álvaro Obregón, luego de 7 días de estar desaparecida. La Fiscalía informó que se encuentran a la espera de la necropsia para determinar las causas del deceso. **CIUDAD**

# La hallan, tras 7 días, muerta en su casa

ARIADNA LOBO

Carolina Estefanía, de 22 años, fue encontrada muerta en su domicilio, ubicado en la Colonia Lomas de la Era, Álvaro Obregón, luego de desaparecer el 13 de enero.

Su madre denunció su desaparición el 15 de enero, por lo que se abrió la carpeta de investigación CI-E-FIAO/

AO-4/UI-2 S/D/00003/01-2021.

La joven salió de su domicilio a recoger una camisa, por lo que le informó a su mamá que regresaría luego de pasar al banco; sin embargo, no contestó su teléfono, ni se supo nada de ella hasta ayer, que policías de investigación hallaron su cuerpo.



En una tarjeta informativa, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) indicó que se esperan los resultados de la necropsia para determinar las causas de la muerte de la joven estudiante.

De acuerdo con fuentes de la dependencia, la carpeta de investigación será atraída por la Fiscalía de Feminicidios.

“Se realizó el análisis de videocámaras privadas así como de telefonía, con resultados negativos, lo que permitió establecer que posiblemente la joven de 22 años se ubicaría en su domicilio”, informó la FGJ.

La joven era estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), e incluso, la institución difundió la ficha de búsqueda de su alumna desde el 15 de enero.

#### FGJ

**// Se realizó el análisis de videocámaras privadas así como de telefonía, con resultados negativos, lo que permitió establecer que posiblemente la joven se ubicaría en su domicilio”.**



**Aparece muerta.** Carolina Estefanía Martínez Zea, estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y quien tenía reporte de desaparición desde el 13 de enero, fue encontrada sin vida en su domicilio. La Fiscalía indicó que espera los resultados de la necropsia de ley, pero según las primeras indagatorias se descartaría que fuera víctima de algún delito.



LAURA GÓMEZ FLORES

## Hallan en su domicilio cuerpo de estudiante de la ENAH que fue reportada desaparecida

Una semana después de que fue denunciada su desaparición, el cuerpo de Carolina Estefanía Martínez Zea, estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), fue encontrado en su domicilio y trasladado al Instituto de Ciencias Forenses para realizarle la necropsia de ley, a fin de determinar las causas de su muerte, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Luego de realizar trabajos de gabinete y campo, del análisis de videocámaras privadas, así como de telefonía, con resultados negativos, los policías de investigación establecieron que posiblemente la joven estaría en su domicilio ubica-

do en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los agentes se trasladaron hasta el inmueble, donde encontraron el cuerpo de la alumna de séptimo semestre, y aunque trascendió que no fue víctima de ningún delito, continúa la investigación para determinar que ocurrió.

Al conocer de su ausencia, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón inició la indagatoria y ordenó la elaboración inmediata del fotovolante respectivo.

El representante social instruyó,

asimismo, a los agentes de investigación a que realizaran rastreos y la activación de los protocolos de búsqueda; mientras, el personal de la Fiscalía de Desaparición y Búsqueda de Personas realizó el análisis de videocámaras privadas y telefonía.

La FGJ señaló que está en espera de la necropsia de ley; en tanto, personal de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas brinda el acompañamiento correspondiente a la familia de la joven.

# HALLAN SIN VIDA A ESTUDIANTE DE LA ENAH

*Carolina Martínez Zea fue reportada como desaparecida el pasado 13 de enero*

## REDACCIÓN

**Ayer miércoles** fue encontrada sin vida en su domicilio la estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Carolina Estafanía, quien fue reportada como desaparecida el pasado 13 de enero.

El hallazgo en su domicilio de la colonia Lomas de la Era, alcaldía de Alvaro Obregón fue confirmado por la fiscalía capitalina a través de un comunicado en donde no se informó de la probable causa del deceso.

La Policía de Investigación localizó el cuerpo y se encuentra en espera de la necropsia de ley para establecer las causas de la muerte de la joven de 22 años.

Al respecto, la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, a través de Twitter expuso "con mucho dolor compartimos esta noticia. Confiamos en que las autoridades esclarecerán las circunstancias de la muerte de Carolina. Mi más sentido pésame a su familia y amigos, reiteramos todo nuestro apoyo".

De acuerdo con testimonios de familiares, Carolina, se salió al mediodía de su casa el pasado 13 de enero para ir al banco. Sin embargo, no regreso ni contestó su celular.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) informó que en el 2020 se registraron oficialmente en la Ciudad de México un total de 67 feminicidios. A nivel nacional la cifra fue de 969. ●



**El cuerpo** fue encontrado ayer en su domicilio Especial

